



Documento aprobado por JGCT  
en sesión de carácter ordinario de 07/03/2018.  
Toledo, a 8 de marzo de 2018.  
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,  
Fdo.: Jerónimo Martínez García.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO  
Servicio de Contratación y Patrimonio

**ANEXO IV MODELO DE AVAL  
PROCEDIMIENTO ABIERTO**

NOMBRE:  
Jerónimo Martínez García

PUUESTO DE TRABAJO:  
Secretario General de Gobierno

FECHA DE FIRMA:  
08/03/2018

HASH DEL CERTIFICADO:  
8E35540F7A7DD953E5CC472E8214CF3E4DCA607F

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC279EEDAD21E3B5F4184



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO  
Servicio de Contratación y Patrimonio

## ANEXO IV

### MODELO DE AVAL MEMBRETE DE LA ENTIDAD AVALISTA

El \_\_\_\_\_ (Banco), y en su nombre, D.  
\_\_\_\_\_, con D.N.I. \_\_\_\_\_,  
con poderes suficientes para obligarse por este acto, según resulta del bastanteo efectuado por  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ (Secretario del Ayuntamiento,  
corredor o notario), con fecha \_\_\_\_\_

### AVALA

A D. \_\_\_\_\_, con domicilio en  
\_\_\_\_\_ y provisto de D.N.I.  
\_\_\_\_\_ o C.I.F. \_\_\_\_\_ ante el Ayuntamiento de Toledo por la cantidad  
de \_\_\_\_\_ (en letra) \_\_\_\_\_ Euros,  
para responder de las obligaciones del avalado consistentes en (describir el objeto garantizado con mayor  
exactitud) \_\_\_\_\_

De la cantidad expresada responde la entidad avalista de forma solidaria con el avalado, renunciando expresamente a la utilización del beneficio de excusión a que se refiere el artículo 1830 del Código Civil. Por el presente Aval, la citada entidad queda obligada a pagar al Ayuntamiento de Toledo la referida cantidad dentro de los cinco días siguientes al del requerimiento que a este efecto se le haga por la citada Administración Municipal, con independencia de que se estime oportuno interponer cualquier recurso administrativo o jurisdiccional

El presente Aval tendrá validez en tanto en cuanto el Ayuntamiento de Toledo no autorice su cancelación.

Lugar, fecha y firma.